Los animales exóticos invasores

Proceden de otros lugares del mundo y han sido introducidos en la isla por el ser humano. Al encontrar condiciones favorables, se asilvestran y se expanden, ocasionando el desplazamiento de las especies autóctonas y un gran daño al medio natural.

La presencia de especies invasoras es una de las principales amenazas para la conservación de la biodiversidad mundial y en Canarias, lo es aún más.

Nuestro archipiélago tiene una biodiversidad singular con muchas especies únicas en el mundo, que han vivido a lo largo del tiempo de forma aislada y sin necesidad de desarrollar estrategias competitivas frente a la llegada de nuevas especies. Por este motivo, la presencia de especies exóticas invasoras en islas es una amenaza mayor.

En Tenerife tenemos más de 80 especies de animales invasores.

¿Cómo llegan?

Su introducción ha sido de forma accidental o intencionada. Entran de forma accidental con las mercancías importadas y de forma intencionada como mascota, con destino a núcleos zoológicos, como especies de caza y pesca, para combatir plagas mediante la lucha biológica y para la obtención y explotación de productos como pieles, etc.

¿Cuál es la clave de su éxito?

¡Son muy competitivas!

Tienen una gran capacidad de adaptación.

Proliferan fácilmente.

Y tienen menos depredadores que en su lugar de origen.

Tu implicación es importante, sigue la regla de las cuatro "E":

Espera. Infórmate antes de adquirir una mascota.

Exige que provenga del mercado legal.

Evita que tu mascota se escape, :Identifícala, esterilízala!

Emplea parte de tu tiempo y comunica su detección a las administraciones públicas competentes en su control.

Idea, contenidos v coordinación:

Cabildo de Tenerife Unidad Orgánica de Educación **Ambiental** Unidad Orgánica de Biodiversidad

Colabora:

Gobierno de Canarias. Servicio de Biodiversidad.

Diseño gráfico:

Pilar Gonzalo

Edición: 2019







ANIMALES EXÓTICOS INVASORES EN TENERIFE

¡Que no te engañe su aspecto!





¿Qué problemas generan?

La introducción de especies invasoras tiene consecuencias negativas ecológicas, económicas y sanitarias.

Las consecuencias ecológicas se refieren fundamentalmente al desplazamiento, muerte o extinción de las especies nativas al no poder competir o coexistir con las especies invasoras. Esto puede producirse por varios motivos:

La depredación sobre animales autóctonas. Las especies autóctonas no presentan sistemas de defensa ante estos nuevos depredadores, por haber evolucionado en ausencia de ellos.

La competencia por el alimento y el espacio de nuestras especies.

La alteración del hábitat y modificación de la estructura de la comunidad.

La transmisión de enfermedades y parásitos a especies que nunca los habían sufrido.

En general, estas situaciones son especialmente graves cuando amenazan especies que están en peligro de extinción.

Las consecuencias económicas se derivan de los daños ocasionados en las infraestructuras y en el patrimonio histórico-cultural, del impacto en el paisaje y turismo de naturaleza, de las pérdidas en los cultivos y en la producción forestal, de los gastos sanitarios para el tratamiento de enfermedades y/o alergias... todo ello, al margen de los elevados costes que son necesarios para controlar la expansión de estas especies.

Las consecuencias sanitarias son debidas a los parásitos y enfermedades que pueden traer desde otras áreas geográficas y a la toxicidad o alergia que puedan ocasionar.



CABRA Capra hircus



GATO Felis catus







COTORRA DE KRAMER Psittacula krameri





